MODIFICACIÓN N°1
ANEXO N° 1
FICHA TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

1.1. Objeto

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E."

1.2. Alcance

De conformidad con el objeto a contratar y acorde a las condiciones establecidas en el presente documento, el proyecto contempla como alcance el: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E."**

Las especificaciones detalladas de los productos a ser suministrados se encuentran debidamente especificadas en este contrato, debiendo cumplir con las normativas técnicas vigentes. Además, se incluyen las gestiones administrativas y técnicas necesarias, así como la obtención de las licencias y permisos correspondientes según las modalidades requeridas.

En concordancia con el objeto del contrato, se llevará a cabo el suministro de materiales para el mantenimiento preventivo tanto en la sede principal de EPUXUA AVANZA E.I.C.E. como en los predios bajo su administración. Todas las especificaciones detalladas de los materiales a suministrar están contempladas en este documento, así como en cualquier documento previo relacionado con este proceso.

Es importante destacar que este contrato estará sujeto a un monto agotable, lo que implica que el suministro de materiales y herramientas estará limitado por el presupuesto asignado para este fin. Cualquier solicitud adicional estará sujeta a una revisión y aprobación previa de ambas partes, de acuerdo con las cláusulas financieras y de procedimiento establecidas en el contrato.

1.3. Supervisión

La empresa EPUXUA AVANZA E.I.C.E. vigilará el cumplimiento de las obligaciones a través de la el/la ordenador/a del gasto o por el funcionario que para el efecto designe, quien ejercerá como supervisor. Las funciones de la supervisión se encuentran establecidas en el Manual de Supervisión contenido en el acuerdo de junta directiva número 06 de 2021.

2. CONDICIONES TÉCNICAS

1. Especificaciones técnicas del servicio o producto a contratar.

Se deberá realizar la adquisición de implementos, materiales y suministros de elementos que permitan la ejecución de actividades concernientes a las mejoras en las áreas físicas, el cuidado, de las áreas internas y externas de la Empresa EPUXUA AVANZA E.I.C.E., la Galería Comercial de Ciudad Verde, de igual forma el mantenimiento de los parqueaderos junto a los mantenimientos, adecuaciones y todos los insumos requeridos que garanticen las óptimas condiciones de los espacios.

El desarrollo del contrato de suministro comprende suplir las necesidades que puedan salir día a día, durante las labores cotidianas, por tal motivo se requiere tener un suministro de materiales de ferretería para el mantenimiento y la dotación de elementos requeridos junto al suministro de los elementos con calidad y oportunidad, en los tiempos y cantidades solicitados por la institución a través del área administrativa.

La calidad de los bienes suministrados será de completo uso institucional para el cuidado de la infraestructura de la galería y estas deberán tener repuestos, insumos y partes de recambios que deben ser de marcas originales, no genéricas. Los bienes para contratar se suministrarán en cantidad, referencia y unidad de medida de acuerdo con lo contemplado en el Anexo Técnico que forma parte integral del presente estudio y del contrato que se derive del proceso de contratación. Entendiendo que se trata de un suministro se efectuaran las solicitudes de elementos acorde a las necesidades de la institución.

Cuando eventualmente se requieran elementos no contemplados en el anexo técnico, y que sean inminentemente necesarios para la realización del mantenimiento y de dotación, previa cotización con diferentes empresas, se hará el promedio para incluir en el anexo técnico el bien que ha de ser suministrado por el contratista que salga favorecido con este contrato.

Contar con vehículo para el transporte de materiales requeridos, vehículo que deberá estar al día en toda su documentación para el funcionamiento de este.

Se relaciona un listado de los elementos calculados como base de las diferentes necesidades de la empresa:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ABOLLONADOR	1
2	ABRAZADERAS METALICAS (ALUMINIO)	1
3	ACEITE 3-1 90ML (Grasa blanca de litio: lubricación resistente y duradera en condiciones extremas)	1
4	ACEITE LUBRICANTE WD 40 POR 1/4 (insoluble en agua fuerza dieléctrico 43.000 voltios no contener clorofluoro no plomo no mercurio que sea biodegradable)	1
5	ACOPLE LAVAMANOS (ACOPLE CON VALVULA LAVAMANOS) (manguera de polietileno de alta resistencia y flexibidad tuercas en polipropileno empaques de caucho termoplásticos))	1

6	ACOPLE LAVAPLATOS (material aluminio/acero material resistente y duradero)	1
7	ALAMBRE	1
8	ALAMBRE NO.10 (forrado referencia conectores y cables flexible cubierto en plástico termo incogible).	1
9	ALAMBRES DE PUAS	1
10	ANGULO 1" x3/16	1
11	ASADON	1
12	BOLSAS CANECAS PARA BAÑO	1
13	BOTAS DE CAUCHO	1
14	BROCA HSS 3/4	1
15	CADENA PARA LOS BAÑOS INGRESO	1
16	CANECAS PARA BAÑO	1
17	CARETA EINTELIGENTE QUIPO DE SOLDADURA	1
18	CEMENTO GRIS X50 KG (buena calidad durabilidad en ambientes de polución buen terminado)	1
19	CEMENTO GRIS X50 KG (buena calidad durabilidad en ambientes de polución buen terminado)	1
20	CERRADURA DE EMBUTIR 854	1
21	CERRADURA MUEBLE MADERA (buena calidad y durabilidad)	1
22	CHAPA BAÑO	1
23	CHAPA BOLA BAÑO (METALICO)	1
24	CHASOS Y TORNILLOS	1
25	CINTA ANTIDESLIZANTE DE 2" X 5 MTS (de alta tracción y durabilidad anti resbalo resiste aceite grasa y agua uso interior y exterior)	1
26	CINTA COBRA AISLANTE PEQUEÑA (resistente a la humedad aceites ácidos y alcalinos)	1
27	CINTA DE ENMASCARAR DE 3/4 (buena adherencia y resistencia)	1
28	DISCOS PARA TRONZADORA	1

29	DUCHA ELECTRICA TELEFONERA (graduación automática de temperatura material termoplástico)	1
30	DURMIENTE MADERA 5X5	1
31	EMPAQUES DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE CENTRO COMERCIALES, FLUXOMETRO PARA ORINAL PARA PARED	1
32	EXTENCION DE 15 METROS ENCAUCHETADA	1
33	GALON DE COMBUSTIBLE GUADAÑA	1
34	GALONES DE PINTURA PARA GALVANIZADO	1
35	GALONES DE TINHER	1
39	GANCHOS PARA LAS CADENAS	1
40	GRAPA	1
41	GRAPA METÁLICA 1/2 DOBLE OJO (material lamina Cold Rold calibre 16	1
42	GRAPADORA INDUSTRIAL (buena calidad resistente a la dureza)	1
43	GRASA DE LITIO LIBRA (grasa multiusos a base de litio con base de aceite mineral)	1
44	GRIFERIA LAVAMANOS (cromada de alta resistencia ahorradora de agua de fácil limpieza y buena durabilidad)	1
45	GRIFERIA SANITARIA COMPLETA (en material polímero tipo repuesto)	1
46	GUANTE CARNAZA LARGO (guante de carnaza reforzado con puño de seguridad)	1
47	GUANTES INDUSTRIALES LARGOS	1
48	GUASAS	1
49	H EN ALUMINIO PARA DRYWAL (material policarbonato y aluminio)	1
50	HOMBRESOLO VISEGRIP	1
51	HUESO DURO POR OCTAVO (buena adherencia fácil aplicación y lijado secado rápido)	1
52	INSOLUZ DE 20 X 20 (buena calidad y durabilidad)	1

53	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO (material plástico de alta tecnología policarbonato)	1
54	JACK CAT. 6 (certificación iso 9001)	1
55	JUEGO DE BROCAS DE TUSTENO	1
56	JUEGOS DE DESAGUE PARA LAVAPLATOS (material en pvc)	1
57	KILOS DE PEGANTE PARA CORNIZA	1
58	KIT DE CARRETERA (reglamentario señales reflectivas botiquín extintor 5 lb tacos alicate destornillador llave de expansión 2 llaves fijas linterna y chaleco).	1
59	LACA BLANCA (multiusos secado rápido alto cubrimiento y rendimiento buena calidad)	1
60	LACA GRIS ALUMINIO GRANO FINO (multiusos secado rápido alto cubrimiento y rendimiento buena calidad)	1
61	LACA NEGRO (multiusos secado rápido alto cubrimiento y rendimiento buena calidad)	1
62	LACA TRANSPARENTE (multiusos secado rápido alto cubrimiento y rendimiento buena calidad)	1
63	LADRILLO (según norma Icontec NTC 4205-2 4205-3)	1
64	LAMINA PARA ESCALERILLAS CON ANTIDESLIZANTE EN ALUMINIO 17 CM CON	1
65	LAMINA SUPERBOARD DE 10 MM (lamina de cemento libre de asbesto estable y buena durabilidad)	1
66	LAMINA SUPERBOARD DE 8 MM (lamina de cemento libre de asbesto estable y buena durabilidad)	1
67	LAMPARA LED 18W REDONDA DE SOBREPONER (material aluminio y policarbonato buena calidad y duración garantía 1	1

68	LAMPARA LED 18W REDONDA DE SOBREPONER (material aluminio y policarbonato buena calidad y duración garantía 1 año)	1
69	LAMPARA LED 18W REDONDA DE SOBREPONER (material aluminio y policarbonato)	1
70	LAMPARAS LED 12W REDONDA INCRUSTAR (material aluminio y policarbonato buena calidad y duración garantía 1 año)	1
71	LAMPARAS LED 18W REDONDA INCRUSTAR (material aluminio y policarbonato buena calidad y duración garantía 1 año	1
72	LAMPARAS LED 18W REDONDA INCRUSTAR (material aluminio y policarbonato buena calidad y duración garantía 1 año)	1
73	LAMPARAS LED PARA TECHO	1
74	LAVAMANOS (porcelana sanitaria buen pozo)	1
75	LIMPIADOR PVC (según norma NTC 576 - 4455)	1
76	LLANA DENTADA (material en acero con protección contra corrosión)	1
77	LLANA METÁLICA LISA (material en acero con protección contra corrosión)	1
78	LLAVE DE PEDAL (llave metálica tipo pedal con salida de agua uso institucional)	1
79	LLAVE MIXTA NO. 12 (según norma ANSI B1071)	1
80	LLAVES COMBINADAS 10-32 mm 14 PZ (material en acero al cromo vanadio medidas 11-12-13-14-17-19-21-22-23-24-26-30 y 32 mm según norma ANSI B107.6)	1
81	LONAS VACIAS	1
82	LUBRICANTE MULTIUSOS	1
83	LUBRICANTE PARA REJAS (CORTINAS)	1
84	MADECANTO	1

85	MALLA ESLABONADA	1
86	MANDRIL PARA ROTO MARTILLO	1
87	MAZO (uso industrial buena calidad y resistente)	1
88	METROS EXTENSION MACHO - HEMBRA	1
89	MIXTO	1
90	MIXTO DE ARENA	1
91	MONOGAFAS (según norma ANSI Z87 lente en policarbonato)	1
92	MOTORTOOL PISTOLA CALOR CON ACCESORIOS (velocidad variable buena calidad juego de 110 piezas)	1
93	MOTOTOOL (velocidad variable buena calidad)	1
94	MUEBLE BAÑO (resistente a la humedad lavamanos sencillo y porcelana sanitaria madera aglomerada)	1
95	MULTITOMA 12 SERVICIOS (con polo a tierra pvc y plástico)	1
96	MULTITOMA 3 SALIDAS (con polo a tierra pvc y plástico)	1
97	NIVELADOR CON TORNILLO DE 3/8 DE 1	1
98	NIVELADOR ANTIDESLIZANTE 2 X 5/8	1
99	NIVELADOR CON TORNILLO DE 3/8 DE 1 1/2	1
100	NIVELADOR CON TORNILLO DE 3/8 DE 2	1
101	NYLON X 100M (cristal)	1
102	PERCHERO DOBLE CROMO (material en acero)	1
103	PERFIL DE 4X2 CL 18 (según normas NTC 5685 - 4011	1
104	PERFIL DELTA CALIBRE 26 X 2.44	1
105	PERFIL MARCO PUERTA	1
106	PILAS RECARGABLES (buena calidad y alta durabilidad)	1
107	PINTURA ESMALTE ACRILICO BASE AGUA TRAFICO PESADO	1

108	PINTURA TRAFICO PESADO AMARILLO	1
109	PINTURA TRAFICO PESADO AZUL	1
110	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA (buena calidad)	1
111	PISTOLA PARA SILICONA GRANDE	1
112	PLANTA ELECTRICA POTENCIA MAXIMO (KW) 8,5/ VOLTAJE AC/DC (VOLTIOS)/120/240/12V FASES MONOFASICO/ SISTEMA DE ARRANQUE/ MAN./ ELEC MOTOR HONDA/ POTENCIA (HP) 14, SHP/ COMBUSTIBLE GASOLINA / PESO (KG)	1
113	PLATINA 1/2x 1/8	1
114	RACHE CON COPAS	1
115	RASTRILLO METALICO	1
116	REJILLA PLASTICA	1
117	RODILLO 2	1
118	RODILLO FELPA 9 GRANDE	1
119	RODILLO FELPA 4	1
120	ROLLO CINTA DOBLE FAZ MEDIANA (buena calidad y adherencia)	1
121	SANITARIO BLANCO SIN ACCESORIOS (porcelana sanitaria buena calidad)	1
122	SANITARIO COMPLETO (porcelana sanitaria buena calidad)	1
123	SELLADOR MADERA (buena calidad secado rápido)	1
124	SELLANTE 1/2 FUERZA (buena calidad secado rápido)	1
125	SIFA 1 1/2	1
126	SIFA 2	1
127	SIFAS DE 3	1
128	SILICONA	1
129	SOGA PARA LINEA DE VIDA CERTIFICADA (según resolución 1409 DEL 2012)	1
130	SOLDADURA	1
131	SOLDADURA 5/32	1

132	SOLDADURA 6013 DE 1/8 WA (material acero suave)	1
133	SOLDADURA 6013 DE 3/32 WA (material acero suave)	1
134	SOLDADURA CPVC 1/16 (buena calidad y durabilidad)	1
135	SONDA ELECTRICA	1
136	TALADRO INALAMBRICO	1
137	TAPAGOTERAS	1
138	TEJA DE 4 METROS	1
139	TOMA CORRIENTE NARANJA (HOSPITALARIA)	1
140	TOMA O CLAVIJA ENCAUCHETADA INDUSTRIAL	1
141	TOMA PATA TRABADA	1
142	TOMA TELEFONO	1
143	TOMA TRIFASICA	1
144	TORNILLOS 6 X 3	1
145	TORNILLOS PARA MADERA 1 PULGADA	1
146	TORNILLOS PARA MADERA 1/2 PULGADA	1
147	TUBOS DE 6 MTS GALVANIZADO	1
148	VIELA ANILLOS Y EMPAQUE	1
149	VINILO AZUL INSTITUCIONAL	1
150	VINILO TIPO 2 BLANCO (FÁCIL LIMPIEZA DURABILIDAD SECADO RÁPIDO GARANTIA X 1 AÑO)	1
151	VINILO TIPO 2 BLANCO (FÁCIL LIMPIEZA DURABILIDAD SECADO RÁPIDO GARANTIA X 1 AÑO)	1
152	VISAGRAS PARA MUEBLE CON RESORTE	1
153	VISOR OJO PUERTA	1
154	WASH PRIMER COMPONENTE A (buena calidad alta resistencia y durabilidad)	1
155	WASH PRIMER COMPONENTE B (buena calidad alta resistencia y durabilidad)	1
INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS:		

156	Fleje o Estribo 20 x 20cm x 3/8 pulg	**1 CAJA**
157	Cable Acero Galvanizado 1/4Pg	**1 MT**
158	Postes Cerca en Plástico de 2,50 m x 0,10 m (Poste 9cm x 9cm x 2.50 mt punta diamante.)	**1 UND**
159	Varilla G-60 W 1/2 pulg x6m Corrugada	**1 UND**
160	Tubo Conduit 2x3m	**1 UND**
161	Tubo Conduit 1/2 x 3 mt	**1 UND**
162	Tubo 2X6M Presión 21-200 Psi	**1 UND**
163	Tubo Presión 1/2 X 6 Mts. 9-500 Psi	**1 UND**
164	Tubo 1X3M Presión 21-200 Psi	**1 UND**
165	Tubo 1X3M Presión 21-200 Psi	**1 UND**
166	Tubo EMT UL 3/4-pulg	**1 UND**
167	Tubo EMT UL 1/2-pulg	**1 UND**
168	Curva Emt 1/2	**1 UND**
169	Unión De Acero Para Tubo Emt 1/2-Pulg	**1 UND**
170	Conector De Acero Para Tubo Emt 1/2-Pulg	**1 UND**
171	Cb2/0 - Cable Thhn-Thwn 2 N° 2/0 Awg	**1 MT**
172	Cc7:C13aja Cable Utp Categoria 6 Azul O Gris	**1 CAJA**
173	Conector Rj -45 Cat 6 Plástico	**1 UND**
174	Base Para Cincho Autoadhesivo	**1 UND**
175	Amarres Plasticos De 10 Cm Blanco	**1 PAQUETE X 100**
176	Cable Trenzado 3X12 Fase Roja Corriente	**1 MT**
177	Rollo De Cinta Aislante 3M	**1 RL**
178	Galón De Combustible Guadaña	**1 GALON**
179	Cinta De Tejido Doble Capa	**1 RL**
180	Estuco	**1 GALON**
181	Carton cumugado x metro	**1 MT**
182	Lija # 150	**1 UND**
183	Brochas 3"	**1 UND**
184	Yeso blanco 1/2 bulto	**1/2 Bulto**
185	Caolin 1/2 bulto	**1/2 Bulto**
186	Boquilla blanca por 2 kg	**1 KILO**
187	Toma corriente doble	**1 UNIDAD**

3. VALOR ESTIMADO DEL COTRATO

Para este contrato se estima un valor total de **CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000) MCTE.**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución global del contrato es de QUINCE (15) meses sin que supere el 28 DE MAYO DE 2025 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más. El término adicional al de ejecución será solo con fines de liquidación del contrato.

Teniendo en cuenta el tipo de contrato se adelantará el proceso a través de la modalidad de contratación directa, esto es sin que sea necesario que se obtengan previamente varias ofertas. Para la contratación la empresa determinará si el candidato posee la idoneidad y la experiencia requerida y relacionada con la prestación del servicio requerido y procederá a suscribir el contrato. La idoneidad corresponde a los requisitos académicos y la experiencia debe ser directamente relacionada con el objeto a contratar. EPUXUA AVANZA E.I.C.E., requiere contratar el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E."**

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los lugares donde inicialmente se prestará el servicio son los siguientes, aclarando que los mismos podrán ser ampliados, modificados, reducidos y en general, ajustados, conforme a las necesidades de la entidad:

1. **SEDE PRINCIPAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E.** Carera 7A # 18-57 y Carera 7A # 18-61
2. **GALERIA COMERCIAL DE CIUDAD VERDE Y SU PARQUEADERO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA:** carrera 32 N° 15-54
3. **PARQUEADERO LA ARENOSA COMPARTIR DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA:** carrera 13h y carrera 14 y entre calle 22 sur y calle 26 sur
4. **PARQUEADERO PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA:** ubicado entre la carrera 11b y carrera 11d y entre calle 18 sur y calle 18b sur
5. **PARQUE PRINCIPAL DE SOACHA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO** carreras 7 y 8 entre las calles 12 y 13 (Plaza) - Parque Principal de Soacha - Cundinamarca, de propiedad del municipio, identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 051-115144 y NPN 257540101000126200010000000000

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR

Suministro de elementos de ferretería y herramientas eléctricas para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Nota: Cualquier modificación que se pueda dar fuera del marco de la descripción anterior, deber ser previamente puesta en conocimiento a EPUXUA AVANZA E.I.C.E. para su respectiva revisión y aprobación.

6. OBLIGACIONES GENERALES

1. Constituir la garantía única para amparar los riesgos establecidos en el contrato.
2. Cumplir con los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a las disposiciones legales vigentes.
3. Cumplir el objeto contractual con diligencia, ajustándose a las disposiciones constitucionales, legales, contractuales, las de los términos de referencia y sus adendas y a la propuesta presentada.
4. Poner a disposición de los funcionarios de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, los recursos físicos ofrecidos, con sujeción a los condicionamientos de tiempo, modo y lugar.
5. Atender las observaciones del funcionario que ejerce control, supervisión y vigilancia del contrato.
6. Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
7. Informar inmediatamente a la entidad contratante y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el objeto de obligar al contratista a hacer u omitir algún acto o hecho.
8. Deberá en todo momento contar con los recursos humanos y físicos en cantidad, idoneidad, capacidad y disponibilidad suficientes para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

7. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Entregar los materiales, insumos y herramientas en las cantidades y fecha en la que el supervisor del contrato determine, dentro del plazo de ejecución de este.
2. Ejecutar en forma idónea y oportuna el objeto del contrato.
3. Asumir los costos de transporte hasta el lugar de entrega de los elementos donde sean requeridos por el supervisor del contrato.
4. Garantizar la calidad de los materiales e insumos entregados.
5. Reemplazar a sus expensas, a entera satisfacción y sin costo alguno para la institución los elementos que no reúnan las características y especificaciones detalladas en la propuesta y exigidos por EPUXUA AVANZA E.I.C.E, o aquellos que resulten de mala calidad.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Dar cumplimiento oportuno y estricto a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 presentando al supervisor previo a cada pago comprobante de autoliquidación y pago de parafiscales acreditando encontrarse al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto de sus aportes al sistema de seguridad social en salud en caso de ser persona natural y si se trata de persona jurídica presentar certificación de encontrarse en paz y salvo por el concepto de pago a los aportes a los que hace referencia la mencionada ley expedida por el revisor fiscal en caso de estar obligado por ley a tener de lo contrario debería ser expedida por el representante legal.
8. Los productos suministrados deben ser nuevos, de óptima calidad y atendiendo las especificaciones técnicas previstas en el presente estudio previo de necesidad y conveniencia, en caso de inconformidad en el producto respecto a las características contratadas y/o solicitadas, los elementos deberán cambiarse en un plazo que

no debe superar las 48 horas siguientes a partir del momento de solicitud realizada por el supervisor del contrato.

9. Mantener las condiciones pactadas durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso.
10. Las demés que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
11. Mantener en óptimas condiciones y documentación al día del vehículo en el que se transportara los materiales solicitados.
12. Entregar los bienes adquiridos de primera calidad concordantes a las ofrecidas en la propuesta.

Cordialmente,

EDGAR ORLANDO RAMIREZ ESCOBAR
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OPERACIÓN URBANA

Revisión Técnica: Mauricio Correa Quintero /Arquitecto
Erika Alejandra Tamayo Ladino /Abogada Contratista